

## GRADOS EN EL PRESENTE AÑO

## MES DE MARZO

*Día 27.*—Recibió su diploma de doctor en jurisprudencia, previos los requisitos reglamentarios y ante los examinadores doctores José María González Valencia y José Vicente Castro Silva, presididos por el señor Rector, el señor colegial don Jorge Enrique Delgado y Gutiérrez. Su tesis titula: *Finalidad del Estado*.

*Día 31.*—Optó su título en jurisprudencia don José Jaramillo Montoya, quien sostuvo tesis sobre *Filiación legitimada* y fue examinado por los doctores Miguel Abadía Méndez, José María González Valencia y Alberto Suárez Murillo, ante el señor Rector de la facultad de este Colegio Mayor.

## MES DE MAYO

*Día 26.*—Ante los examinadores doctores don Miguel Abadía Méndez y don José Vicente Castro Silva, sustentó su tesis de grado que versa sobre *La costumbre ante la ley civil* y recibió de manos del señor Rector el correspondiente diploma, el señor colegial don Benjamín Acosta Sánchez.

## MES DE JUNIO

*Día 7.*—Leyó su tesis sobre *El derecho de retención*, la sustentó ante los examinadores, doctores José María González Valencia, Alberto Suárez Murillo y Nicasio Anzola y, previo el juramento reglamentario, recibió su diploma del señor Rector, don Marco A. Rubiano.

Igualmente recomendables son los cuatro nuevos doctores por su aplicación al estudio, que les ha procurado sólidos conocimientos y les augura mayores

triumfos para lo porvenir; por su intachable conducta, que les mereció general aprecio de superiores y condiscípulos, y por su adhesión incontrastable a las venerandas tradiciones de nuestro claustro, que ellos consideran y hallarán siempre abierto como su segundo hogar.

---

## ANTONIO JOSE CADAVID

Entre los varones ilustres de la generación anterior a la actual, educados y graduados en el Colegio del Rosario, ocupaba el doctor ANTONIO JOSE CADAVID uno de los lugares preeminentes.

Como jurisconsulto, era astro de primera magnitud en nuestro fóro; rectísimo como juez y magistrado; activo, inteligente y probo en ejercicio de la abogacía; con muy pocos rivales en la cátedra, por la claridad e interés de sus lecciones.

Conocedor a fondo de la gramática y la literatura castellanas, era escritor castizo y transparente. En sus alegatos jurídicos y sus discursos parlamentarios, poseía elocuencia fácil, incisiva, dirigida más a la razón que a la fantasía de los oyentes.

Enseñó por varios años en el Rosario y, a tiempo de su muerte, era rector de la facultad de derecho de la Universidad Nacional y profesor de pruebas judiciales. Fue ministro del despacho ejecutivo, miembro de ambas cámaras del congreso, que presidió más de una vez, y pertenecía a muchas academias y corporaciones científicas.

Siempre fue hijo fiel de la Iglesia católica, en cuyo seno murió, confortado con los sacramentos y abrazado con la imagen del Redentor.

¡Honor a su memoria, paz a su sepulcro, eterno descanso a su alma de cristiano!

